1. Dando cumplimiento a lo establecido en su Contrato de Prestación de Servicios Numero (**97** de 2023), a continuación, registre la información solicitada de forma clara y del lapso que corresponde cada una de sus actividades:

CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LIZETH HERNANDEZ RODRIGUEZ C.C. 1.071.868.332 de NIMAIMA
VALOR DEL CONTRATO	**$ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS)**
PLAZO DE EJECUCION	30 SEPTIEMBRE
OBJETO CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA.**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	AGOSTO DE 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 AGOSTO DE 2023
NUMERO DE INFORME	2 de 3
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y CLASE	CUENTA DE AHORRO **N° 892159713-00** BANCOLOMBIA

2. **Informe detallado de cada una de sus obligaciones específicas:**

A continuación, relacione cada una de sus obligaciones específicas que se encuentran detalladas en el contrato de prestación de servicio firmado con la E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA, en el cual, debe soportar con registro fotográfico, evidencia física y digital, cada una de las actividades desarrolladas en el mes que presente su cuenta de cobro.

3. **Informe Mensual:**

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO FOTOGRAFICO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Ejecutar labores permanentes encaminadas a la inspección y vigilancia epidemiológica, sugerir nuevos procedimientos y formas de ejecución con el propósito de identificar factores de riesgo para la comunidad.	Durante el mes de agosto se realizaron actividades encaminadas al programa de seguridad del paciente como rondas de seguridad capacitación y comité de seguridad del paciente mensual.		66.6%
2	Diligenciar los registros de eventos a través de los formatos establecidos para consolidación de información estadística y de facturación.	Se enfatiza en el reporte de eventos adversos se socializa pieza publicitaria para que todo el personal tenga el conocimiento y diferencien los diferentes eventos o incidentes que se puedan presentar.		66.6%
3	Elaborar documentación requerida para llevar a cabo el desarrollo de la Seguridad del paciente	Se realizó actas de ronda de seguridad con su respectivas plan de mejoramiento y seguimiento con el fin de evitar que en el desarrollo de la atención en salud se presenten eventos adversos o incidentes	 *carpeta física	66.6%
4	Evidenciar la existencia y operación periódica de los comités de Seguridad del Paciente a los colaboradores de la entidad. (Política de seguridad institucional, taxonomía, sistema de reporte de fallas en la atención, metodología institucional de análisis de causas de los incidentes o eventos adversos)	El comité de seguridad de paciente es realizado mensualmente con el fin de reportar eventos adversos e incidentes que no fueron reportado y determinar la razón del no reporte, para así crear estrategias y mecanismos para que los colaboradores de la ESE hagan el respectivo reporte evitando la omisión en casos importantes a los cuales se les debe dar un manejo interno desde el área de seguridad del paciente.	 Comité hasta julio	66.6%

5	Definición y operación del sistema de reporte de las fallas en la atención en salud; incidentes y/o eventos adversos. Incluye sensibilización del sistema de reporte en la institución.	De acuerdo a los temas tratados en el comité, nuevamente se realiza intervención en cada área recordando la importancia del reporte de eventos adversos y los mecanismos que se tiene para dicho reporte, los cuales son de fácil acceso para cualquier colaborador de la institución.		66.6%
6	Definición e implementación de un análisis de causa de las fallas de atención en salud, Incluye la definición de acciones de mejoramiento o barreras de seguridad para las causas de mayor impacto y probabilidad	Se realiza un análisis de las fallas presentadas durante la atención en salud creando una estrategia para evitar que se presenten estas, Se realizaron planes de mejoras a los hallazgos encontrados, basados en las causas de fallas en la atención en salud	 *Se añexa registro en carpeta fisica	66.6%
7	Valoración y seguimiento a los riesgos para procesos asistenciales, formulación de acciones de mejoramiento o preventivas para evitar o disminuir los riesgos más críticos.	Se realiza rondas de seguridad detectando un buen cumplimiento y adaptación a las recomendaciones anteriormente realizadas. Se realizan planes de mejora y acciones preventivas para disminuir los riesgos		66.6%
8	Monetización de aspectos relacionados con la Seguridad del paciente: evaluar semestralmente la adherencia a las guías de manejo clínico asociadas a las buenas prácticas de seguridad del paciente obligatorias que le apliquen y evidencien el mejoramiento continuo de dicha adherencia.	Para el mes de Agosto se evidencio la buena adherencia a las guías de manejo clínico y recomendaciones del área de seguridad del paciente.		66.6%
9	Documentar el análisis de causas del evento adverso	En el mes de agosto se evidencio el reporte de un evento adverso al cual se le dio el respectivo seguimiento.	*Se añexa registro en carpeta fisica	66.6%

10	Capacitar en seguridad del paciente a los asistenciales de la ESE	Se realiza intervención recordando la importancia del reporte de eventos adversos y los mecanismos que se tiene para dicho reporte los cuales son de fácil acceso para cualquier colaborador de la institución,		66.6%
11	Aplica encuesta de seguridad del paciente en una muestra representativa de funcionarios y colaboradores de la ESE.	Se realiza modificación con mayor instrucción para facilitar el diligenciamiento a cada uno de los colaboradores	https://docs.google.com/forms/d/1utTN6Ka6svSRQANds_isngVnc7bhFUfBYCY1SFHfhT8/edit	66.6%
12	Rondas de seguridad: con la participación de los funcionarios y colaboradores de la ESE con listas de chequeo para su registro y seguimiento	Se realizó ronda de seguridad y revisión en las áreas asistenciales en la institución, se generó informe, durante la realización de esta actividad, se encuentra una buena adaptación de las recomendaciones realizadas en cada área.		66.6%
13	Retroalimentación de seguridad del paciente	Se realizó retroalimentación con capacitación de la red noroccidente y auditoria donde se complementó el programa		66.6%
14	Medición del reporte de los eventos adversos y establecer trazabilidad.	Durante el mes de agosto se presentaron un (1) evento adverso.		66.6%
15	Educar al paciente e incentivarlo a preguntar a cerca de su enfermedad y riesgos por medio de folletos y videos ilustrativos	Con pieza publicitaria se educa y se incentiva a los pacientes a que pregunten a que tengan claro el programa a incentivar el lavado de manos que precauciones debo de tener con los medicamentos		66.6%

16	Incentivas culturas de reporte para mitigar consecuencias del EA.	Se enfatiza en la importancia del reporte importancia del reporte de eventos adversos y los mecanismos que se tiene para dicho reporte los cuales son de fácil acceso para cualquier colaborador de la institución. Se compartió el logo realizado para nuestro programa		66.6%
17	Excluir a la ESE de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados a los usuarios por deficiencias en la prestación del servicio	No aplica	No aplica	66.6%
18	Las demás actividades asignadas por el Contratante de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área asignada	Se recibió capacitación con articulación en la región de salud noroccidente, donde se logró avances de conocimiento y funcionamiento del programa de seguridad del paciente.		66.6%
19	Entrega de carpeta física o digital de las actividades desarrolladas.	Se actualizo carpeta física del programa de seguridad del paciente. Se actualizo programa de seguridad del paciente y plan de capacitación.	*carpeta física con soportes drive de seguridad del paciente.	66.6%
20	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	se realizó acompañamiento a la celebración de la semana de la lactancia materna en el ESE centro de salud,		66.6%

Lizeth Hernandez LIZETH HERNANDEZ RODRIGUEZ C.C. 1.071.868.332 de NIMAIMA LIDER DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Karen Benavides C. KAREN YELIPZA BENAVIDES CARDENAS C.C 1074929565 de VERGARA CUND SUPERVISOR DEL CONTRATO GERENTE.

*REGISTRO FOTOGRAFICO

*REGISTRO FOTOGRAFICO RONDAS DE SEGUIRIDAD





*REGISTRO FOTOGRAFICO SENSIBILIZACION/CAPACITACIONES





* REGISTRO FOTOGRAFICO DEMÁS ACTIVIDADES



